

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	001
		<b>PÁGINA:</b>	1 de 10

**INFORME DE SEGUIMIENTO:** Austeridad y eficiencia en el gasto por el CNMH, trimestre abril a junio de 2017.

**FECHA:** Octubre de 2017

**RESPONSABLE DEL INFORME:** Lixi Celmira Romero Navarrete

## I OBJETIVO GENERAL.

Cumplir lo emanado en el Decreto 984 de 2012 y realizar seguimiento a la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, con el fin de verificar el cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad en el gasto público, así mismo generar alerta sobre los impactos que sobrepasen el 10% en los rubros por concepto de gastos, para ser tenidos en cuenta al momento de planificación y toma de decisiones administrativas.

## II METODOLOGÍA.

Control Interno elabora informe con base en los registros contables de la Entidad reflejados en el segundo trimestre de 2017 y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2016, determinando si proceden incrementos o decrementos que sobrepasen el 10%, la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados, esta información es reportada por el Área Contable del CNMH.

De acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe.

## III RESULTADOS DEL INFORME:

### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

#### 1.1. *Servicios personales asociados a la nomina*

La conformación de la planta de personal en la Entidad durante el segundo trimestre 2016 – 2017, concluyó así:

Cuadro No. 1 – Planta de Personal			
Mes de reporte	2.016	2.017	Variación
Abril	71	70	1
Mayo	69	69	0
Junio	70	70	0

*Fuente:* Reporte suministrado por Talento Humano



Teniendo como referente que la planta de personal de la Entidad corresponde a 71 cargos, a continuación se relaciona los cargos vacantes de cada mes reportado en la presente anualidad:

Abril: - Cargo: 100-24 Director Administrativo y Financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera

Mayo: - Cargo 4044-22 Auxiliar Administrativo, de la Dirección de Museo de la Memoria Histórica

- Cargo: 100-24 Director Administrativo y Financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera

Junio: - Cargo: 100-24 Director Administrativo y Financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con lo anterior, se puede comparar el comportamiento del número de funcionarios vinculados a la planta de personal de la Entidad en la vigencia 2017.

Referente al comportamiento de ejecución de recursos por funcionamiento, relacionado con los servicios personales asociados a la nómina, se tiene que el decreto de salarios de la vigencia 2016, fue publicado en el mes de febrero, contrario lo presentado en la vigencia 2017 que fue expedido para el mes de junio, por lo cual en los costos reflejados del retroactivo refleja un aumento del valor de los servicios personales asociados a la nómina de la vigencia en 37%, cuyo incremento se aprecia para la vigencia 2017 en el mes de junio, mes en el cual se paga reajuste salarial de los meses anteriores (enero a junio), cuyo comportamiento dado es el siguiente:

Cuadro No. 2 - <b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Servicios Personales Asociados a la Nómina</b>	1.995.537.708	2.177.251.502	181.713.794	9%
Abril	686.053.777	618.424.451	-67.629.326	-10%
Mayo	680.137.553	695.289.384	15.151.831	2%
Junio	629.346.378	863.537.667	234.191.289	37%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

## 1.2 Vinculación de personal por prestación de servicios

Respecto a los valores presentados en el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, correspondiente al segundo trimestre 2016-2017, se tiene lo siguiente:



Cuadro No. 3 - **PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Prestación Servicios Profesionales</b>	4.666.936.581	5.321.250.244	654.313.663	14%
Abril	1.473.516.612	1.657.996.908	184.480.296	13%
Mayo	1.547.541.310	1.819.504.528	271.963.218	18%
Junio	1.645.878.659	1.843.748.808	197.870.149	12%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

La variación generada que corresponde al 14%, obedece a incrementos realizados en referencia al IPC; en el trimestre reportado.

## 2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1 Arrendamientos

El rubro de arrendamientos presenta las siguientes erogaciones, con incremento del 14% de variación trimestral abril a junio de 2017, así:

Cuadro No. 4 - **ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto Funcionamiento)**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES</b>	201.033.961	228.664.055	27.630.094	14%
Abril	63.702.297	87.306.959	23.604.662	37%
Mayo	68.665.832	70.620.989	1.955.157	3%
Junio	68.665.832	70.736.107	2.070.275	3%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Referente a la justificación obtenida sobre el incremento del 37% presentado en el mes de abril, se debe a partir del mes de marzo de 2017 fue suscrito el contrato de arrendamiento, correspondiente a la sede Dirección General del CNMH, la cual se encuentra ubicada en la calle 35 N° 5-81 de la ciudad de Bogotá, generando erogación presupuestal para el mes de abril de 2017; efectuado el análisis mes a mes de los pagos efectuados durante el segundo trimestre de 2016, en comparación con el mismo periodo de 2017, por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles con cargo al presupuesto de funcionamiento, se manifestó lo siguiente:



**Abril 2016 Vs. 2017:** Los pagos realizados en el mes abril de 2016, corresponden a dos (2) cánones de arrendamiento de la sede de Dirección General del CNMH (marzo y abril) ubicada en la carrera 35 No. 5-81 de la ciudad de Bogotá. Así mismo se pagó del canon de arrendamiento de la sede No. 2. Para este periodo no fue tramitado el pago correspondiente a la sede No. 1 ubicada en la carrera 6 No. 35-29, puesto que hubo tardanza en la radicación de la factura por parte del propietario respecto a este mes. En 2017 se efectuó el trámite de pago del canon de arrendamiento mensual pactado para las tres sedes de la Entidad, que es lo normal, no obstante y dado un retraso en la entrega de la facturación del mes de marzo por parte del propietario de la sede No. 1, adicionalmente se tramitó el pago de lo correspondiente a marzo. Las situaciones planteadas anteriormente, justifican el incremento porcentual del 37%, sin embargo es necesario señalar que también existió un incremento en el valor de los cánones de acuerdo con las negociaciones adelantadas con los propietarios para prorrogar los contratos de una vigencia a otra, o para la suscripción de uno nuevo.

**Mayo 2016 Vs. 2017:** Para el mes de mayo de 2016 en comparación con 2017, se tramitó el pago del canon de arrendamiento de las tres sedes del Centro, la variación porcentual correspondió al 3% debido a que la misma corresponde exclusivamente a los incrementos en el valor de los cánones, de acuerdo con las negociaciones adelantadas con los propietarios para prorrogar los contratos de una vigencia a otra, o para la suscripción de uno nuevo.

**Junio 2016 Vs. 2017:** Para el mes de junio de 2016 en comparación con 2017, se tramito el pago del canon de arrendamiento de las tres sedes del Centro, la variación porcentual correspondió al 3%, debido a que la misma corresponde exclusivamente a los incrementos en el valor de los cánones, de acuerdo con las negociaciones adelantadas con los propietarios para prorrogar los contratos de una vigencia a otra, o para la suscripción de uno nuevo.

Adicionalmente se tiene el siguiente comportamiento con incremento del 20%, así:

Cuadro No. 5 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto de Inversión)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	232.372.741	277.873.316	45.500.575	20%
Abril	48.707.647	92.586.325	43.878.678	90%
Mayo	82.233.213	87.415.001	5.181.788	6%
Junio	101.431.881	97.871.990	-3.559.891	-4%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

**Abril 2016 Vs. 2017:** la variación del mes, corresponde a los siguientes conceptos:

- Los valores establecidos en el cuadro incluyen pagos a OIKOS, por concepto de arrendamiento de las

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	001
		<b>PÁGINA:</b>	5 de 10

bodegas de la Dirección de Museos, cuyo espacio de bodegaje es de 180m<sup>3</sup> ubicado en la carrera 17 No. 71a - 45, para el depósito de materiales de publicación, divulgación y demás enseres que se requieren en las exposiciones y actividades que realiza el CNMH.

- El incremento del canon de arrendamiento con respecto al 2016.
- Se establece una variación significativa toda vez que los cánones de arriendo de marzo fueron obligados en este mes, pero se pagaron en el mes de abril.

**Mayo 2016 Vs. 2017:** la variación del mes, corresponde a los siguientes conceptos:

- Los valores establecidos en el cuadro incluyen pagos a OIKOS, por concepto de arrendamiento de las bodegas de la Dirección de Museos.
- El incremento del canon de arrendamiento con respecto al 2016.
- Durante este periodo se cancelaron cánones de arrendamiento correspondientes al mes de abril.

**Mayo 2016 Vs. 2017:** la variación del mes, corresponde a los siguientes conceptos:

- Los valores establecidos en el cuadro incluyen pagos a OIKOS, por concepto de arrendamiento de las bodegas de la Dirección de Museos.
- El incremento del canon de arrendamiento con respecto al 2016.
- Se realizaron pagos de cánones correspondientes a los contratos:
  - 427-2017 por los meses de marzo, abril, mayo y junio
  - 436-2017 por los meses de marzo, abril, mayo y junio
  - 486-2017 por los meses de mayo y junio

Con relación a los hechos relevantes en el periodo auditado por parte de la CGR y específicamente con lo que tiene que ver con los gastos pagados por el rubro de inversión, la Dirección de Acuerdos de la Verdad manifestó lo siguiente: *“se refiere a las sedes en las que la Dirección de Acuerdos de la Verdad recibe los testimonios de las personas desmovilizadas, me permito aclarar que de acuerdo con el Decreto 4803 de 2011, “por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica”, en su Capítulo II fija la **Estructura Interna y Funciones de las Dependencias**, así mismo el artículo 14, dice lo siguiente: “La Dirección de Acuerdos de la Verdad es una dependencia del Centro de Memoria Histórica, con autonomía administrativa y financiera, en los términos del literal j) del artículo 54 de la Ley 489 de 1998,…” acogiéndose al presente la Dirección de Acuerdos de la Verdad, tiene asignados únicamente recursos de inversión, se ha hecho necesario cubrir los gastos de funcionamiento con la asignación presupuestal existente.”* (el subrayado en nuestro)

## **2.1 Servicios Públicos**

La cifra contenida en la tabla siguiente, correspondiente al valor pagado para el segundo trimestre del 2017, asignado a los servicios públicos de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad y de las sedes Nacionales del CNMH en Bogotá:



Cuadro No. 6 - SERVICIOS PÚBLICOS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero - Marzo) 2016	Valor pagado ( Enero - Marzo) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	5.900.664	7.849.747	1.949.083	33%
Energía	31.293.390	37.758.255	6.464.865	21%
Gas Natural	12.770	19.526	6.756	53%
Telefonía Móvil Celular	10.374.849	11.273.304	898.455	9%
Telefonía Fija	4.081.301	4.458.173	376.872	9%
<b>Total</b>	<b>51.662.974</b>	<b>61.359.005</b>	<b>9.696.031</b>	<b>19%</b>

Fuente: Gestión Financiera, Reporte SIIF Nación y consolidado por Control Interno

Teniendo en cuenta la información anterior, se concluye variación del 19%, correspondiente a servicios públicos, cuyo incremento se encuentra centrado en acueducto, alcantarillado y aseo en 33%, energía 21% y gas natural en 53%, los cuales fueron justificados por los responsables del proceso como sigue a continuación:

Para el caso de acueducto, alcantarillado y aseo, se tiene al incremento anual en el costo del servicio y la cantidad de personas con permanencia en cada una de las sedes, varía de acuerdo a las entrevistas programadas.

En tanto que la energía, el incremento se debe al traslado de algunas sedes regionales de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, según las condiciones climáticas propias de la zona, requiere mayor consumo de energía, debido al uso de aires acondicionados; al incremento anual en el costo del servicio y cantidad de personal con permanencia en cada una de las sedes, varía de acuerdo a las actividades programadas.

Respecto al servicio de energía, corresponde a pagos obligados en el mes de marzo y que fueron pagados en el mes siguiente.

### 3. GASTOS GENERALES

#### 1. Combustibles y lubricantes

La disminución de consumo por concepto de combustible y lubricantes tuvo una disminución del 33% en el trimestre reportado, cuya variación se debió a que uno de los vehículos de la institución no tuvo mayor movimiento, a continuación se muestra la información detallada:



Cuadro No. 7 - **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES</b>	3.220.519	2.152.282	-1.068.237	-33%
Abril	1.729.510	479.221	-1.250.289	-72%
Mayo	959.293	748.766	-210.527	-22%
Junio	531.716	924.295	392.579	74%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

## 2. Papelería, útiles de escritorio y Oficina

Cuadro No. 8 - **PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA</b>	300.000	35.280.022	34.980.022	11660%
Abril	300.000	35.280.022	34.980.022	11660%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Teniendo como base la anterior información, fue generado aumento en el gasto de papelería, cuya justificación se debe a que la variación corresponde a la generación de necesidades desde la vigencia 2016, además en el presente año no se había realizado adquisición por este concepto; sin embargo desde control interno se recomienda persistir en la campaña de ahorro de papel.

## 3. Mantenimiento de bienes inmuebles

Cuadro No. 9 - **MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES**



DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES</b>	300.000	0	-300.000	-100%
Abril	300.000	0	-300.000	-100%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

En el trimestre reportado, la disminución corresponde a que no se atendieron necesidades, por este concepto.

### 3. Mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres

Cuadro No. 10 - MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES</b>	25.000	604.550	579.550	2318%
Abril	25.000	604.550	579.550	2318%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Teniendo en cuenta que durante el trimestre enero a marzo, no fueron sufragados gastos por concepto de mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres, para el mes de abril se realizaron adquisiciones por este detalle.

### 4. Mantenimiento equipo de navegación y transporte

Cuadro No. 11 - MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)



<b>MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE</b>	843.306	0	-843.306	-100%
Abril	423.762	0	-423.762	-100%
Mayo	419.544	0	-419.544	-100%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Referente a la disminución dada en el rubro de mantenimiento de equipo de navegación y transporte, se debe a que no fue necesario adquirir bienes y/o servicios para la entidad.

#### 4. Otros gastos por impresos y publicaciones

Cuadro No. 12 - OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2016	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	200.000	0	-200.000	-100%
Abril	200.000	0	-200.000	-100%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Consecuente con el decremento reflejado en el rubro de otros gastos por impresos y publicaciones, para el trimestre reportado no se realizó adquisición por este concepto.

#### IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

Nº	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1			

#### V RECOMENDACIONES

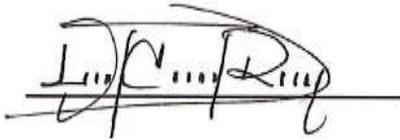
Teniendo en cuenta el resultado mostrado en el presente informe, se hace énfasis en el manejo óptimo de papelería, teniendo en cuenta que para el trimestre analizado, muestra incremento, pese a que es la primera adquisición que se realiza durante el primer semestre de la presente vigencia, control interno recomienda reforzar la campaña en el uso papel, teniendo en cuenta además de las diseñadas, las siguientes estrategias :

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	001
		<b>PÁGINA:</b>	10 de 10

- Creación de carpetas electrónicas.
- Utilización del papel por ambas caras para las impresiones.
- Elaboración de comunicados internos a través del correo electrónico, entre otros.
- Evitar imprimir correos electrónicos.
- Reutilización del papel.
- Imprimir y/o fotocopiar con calidad baja todos los documentos.
- Utilización permanente del correo electrónico como medio de envío de documentos en borrador o preliminares para revisión.

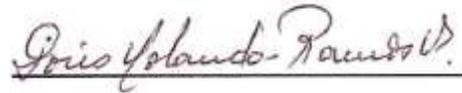
## VI FIRMAS RESPONSABLES

**Auditor:**



Lixi Celmira Romero Navarrete  
Contratista - Control Interno

**Vo. Bo.**



Doris Yolanda Ramos Vega  
Asesora de Control Interno